PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

DICIEMBRE DE 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7357245

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS**
TIPO DE: CONTRATO	**P**RESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7357245
OBJETO	Prestar temporalmente servicios profesionales como Instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral, en programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, virtual o a distancia, en la red de conocimiento de Servicio Personales Seguridad y Salud en el Trabajo - por el Centro de Gestión-Regional Valle de conformidad con las políticas institucionales y la normatividad vigente
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	31 DE ENERO DE 2025
FECHA DE INICIO	3 DE FEBRERO
PLAZO INICIAL	10 MESES Y 23 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23/12/2025
RAZÓN SOCIAL	Jimena Castillo Torres
CC o NIT	59667721
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**No aplica**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**No aplica**
LUGAR DE EJECUCIÓN	Cali, Jamundí, Yumbo y Palmira
VALOR INICIAL	($49.521.402).

FORMA DE PAGO	Valor y forma de pago: CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/CTE. ($49.521.402). Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Diez (10) cuotas mensuales iguales de febrero a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno b) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE ($3.526.292) y con una adición en el mes de diciembre por valor de **UN MILLÓN SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($1.073.219)**.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1325
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	13125
VALOR FINAL DEL CONTRATO	50.594.621
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	"No aplica"]
VALOR TOTAL PAGADO	50.594.621
VALOR TOTAL EJECUTADO	50.594.621
SUPERVISOR	EVA JANETH SANCHEZ DELGADO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.19774481	Fecha de la suscripción 19/08/2025 Fecha de aprobación de pólizas 15/09/2025 SE REALIZA ADICIÓN Y PRORROGA DE CONTRATO POR SOLICITUD DEL SUPERVISOR, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ORDENADOR DEL GASTO.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	1325
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	13125
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	**No aplica**
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	**No aplica**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, C**O1.PCCNTR.7357245** el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se cumplió totalmente	Portafolio del instructor https://drive.google.com/drive/folders/1OfXY35VviZ0m11VZw_04Ck8NK65V4z-W
Particular bajo Previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área Temática objeto del contrato.	Se participó activamente	https://drive.google.com/drive/folders/1OfXY35VviZ0m11VZw_04Ck8NK65V4z-W
Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Todos los juicios evaluados a la fecha	https://drive.google.com/drive/folders/1OfXY35VviZ0m11VZw_04Ck8NK65V4z-W
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad,	Impartir formación profesional en los horarios asignados	Portafolio del instructor https://drive.google.com/drive/folders/1OfXY35VviZ0m11VZw_04Ck8NK65V4z-W

estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.		
Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA.	No fui convocada	N/A
Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No fui asignada	N/A
Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el	Se cumplió completamente	https://drive.google.com/drive/folders/1OfXY35VviZ0m11VZw_04Ck8NK65V4z-W

registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.		
Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se participó totalmente en registro calificado del programa GSST	https://drive.google.com/drive/folders/1OfXY35VviZ0m11VZw_04Ck8NK65V4z-W
Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se participo	https://drive.google.com/drive/folders/1OfXY35VviZ0m11VZw_04Ck8NK65V4z-W
Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se cumplió totalmente	https://drive.google.com/drive/folders/1OfXY35VviZ0m11VZw_04Ck8NK65V4z-W

Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación.	No me asignaron	https://drive.google.com/drive/folders/1OfXY35VviZ0m11VZw_04Ck8NK65V4z-W
Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió totalmente	https://drive.google.com/drive/folders/1OfXY35VviZ0m11VZw_04Ck8NK65V4z-W

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	45-46-101028964		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	01/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	04/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	03/02/2025	23/04/2026	$4.952.140,20
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado		
NRO. DE PÓLIZA	45-46-1010-28964		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	31/07/2025		
FECHA APROBACIÓN	15/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	03/02/2025	30/04/2026	$5.059.462.10
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

3.2 Cumplimiento del objeto

De acuerdo con el seguimiento realizado al contrato, se establece que la contratista cumplió con el objeto contractual y las obligaciones pactadas, desarrollando las actividades conforme a lo establecido.

FICHA	COMPETENCIA	OBSERVACIÓN
2828525	Apoyar las actividades del programa de salud ocupacional	Todos los resultados fueron vistos y evaluados
2848448	Apoyar las actividades del programa de salud ocupacional	Todos los resultados fueron vistos y evaluados
2848564	Apoyar las actividades del programa de salud ocupacional	Todos los resultados fueron vistos y evaluados
3114142	Aplicar prácticas de protección ambiental	Todos los resultados fueron vistos y evaluados
3114112	Aplicar prácticas de protección ambiental	Todos los resultados fueron vistos y evaluados
3066148	Aplicar prácticas de protección ambiental	Todos los resultados fueron vistos y evaluados

3209564	Ejecutar acciones de formación y capacitación	Todos los resultados fueron vistos y evaluados
2877867	Aplicar prácticas de protección ambiental	Todos los resultados fueron vistos y evaluados
3252750	Aplicar prácticas de protección ambiental	Todos los resultados fueron vistos y evaluados
3234802	Promover la interacción idónea Administrar la salud ocupacional	Generar hábitos saludables Identificar condiciones de la población trabajadora fue el resultado desarrollado a la fecha quedan pendientes tres resultados
3293966	Apoyar las actividades del programa de salud ocupacional	Resultado determinar las condiciones de salud
3293967	Apoyar las actividades del programa de salud ocupacional	Resultado determinar las condiciones de salud
3297011	Apoyar las actividades del programa de salud ocupacional	Resultado determinar las condiciones de salud
3293967	Aplicar prácticas de protección ambiental	Todos los resultados fueron vistos y evaluados
3236970	Aplicar prácticas de protección ambiental	Todos los resultados fueron vistos y evaluados
3293971	Aplicar prácticas de protección ambiental	Todos los resultados fueron vistos y evaluados
3287875	Aplicar prácticas de protección ambiental	Todos los resultados fueron vistos y evaluados
3316540	Aplicar prácticas de protección ambiental	Todos los resultados fueron vistos y evaluados
3316288	Aplicar prácticas de protección ambiental	Todos los resultados fueron vistos y evaluados

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Cumplió con todos los formatos, guías, procedimientos, anexos y demás documentos estandarizados del Sistema integrado de Gestión y Autocontrol de acuerdo con las políticas institucionales de cada uno de los procesos en los que estuvo inmerso el contratista.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 31 de enero de 2025.

3.7 Liquidación del contrato

No Aplica.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este Página 4 de 13 GTH-F-077 V.18 contrato. 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4) ANEXO DEL CONTRATO Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida

del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
43664425	2025-02-25 01:51:40	4,599,511.00
81412625	2025-03-26 03:42:23	4,599,511.00
117967525	2025-04-25 02:07:43	4,599,511.00
161533425	2025-05-26 04:22:55	4,599,511.00
203043925	2025-06-25 03:22:08	4,599,511.00
260759825	2025-07-28 03:30:08	4,599,511.00
304840825	2025-08-27 03:52:09	4,599,511.00
355396225	2025-09-25 03:45:03	4,599,511.00
408903725	2025-10-28 04:05:58	4,599,511.00
454508825	2025-11-25 04:58:21	4,599,511.00
521221225	2025-12-19 00:00:00	4,599,511.00

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del Contrato	49.521.402
Adiciones o disminuciones del contrato	1.073.219
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 0,00
Valor ejecutado	50.594.621
Valor pagado	50.594.621
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Para constancia se firma el 30 de diciembre de 2025.



EVA JANETH SÁNCHEZ DELGADO
Supervisor del contrato

Elaboró: *Eva Janeth Sánchez Delgado* – Supervisora del Contrato No. CO1.PCCNTR.7357245

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.